

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ATENCIÓN MÉDICA MÓVIL INMEDIATA AMMI-HEALTH CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Quito D.M. a 25 de del 2019 , siendo las 14:00 horas, en el local ubicado en la calle Abdón Calderón R3-29 y García Moreno, sector Pomasqui, sede de la compañía AMMI-HEALTH CIA.LTDA., se reúnen los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social:

LLERENA RAMOS BAYRON PATRICIO	50 %
ESPIN PANTA GRETTEY MERCEDES	50 %

en su totalidad. 100 % de las acciones.

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas a pedido del señor Bayron Llerena, quien manifiesta que es necesario tomar las resoluciones sociales pertinentes respecto de los informes anuales de los administradores de la compañía y aprobación de balances económicos; siendo criterio unánime el proceder.-Preside la sesión el señor Bayron Llerena y actúa de Secretaria la señorita Gretty Espín; Acto seguido la sala aprueba tratar como orden del día:

1.- Conocimiento de los informes de Gerente General

2.-Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía para el ejercicio fiscal 2017.

A continuación se le concede el uso de la palabra la señorita Gretty Espín Gerente General de la Compañía quien procede a leer su informe.

Los asistentes en base de los informes de los presentes entran a deliberar sobre los balances del ejercicio 2017 presentados a conocimiento de esta Junta.-Terminada la deliberación hace uso de la palabra el señor Bayron Llerena quien manifiesta que a su criterio los balances presentados así como los informes de ley cumplen con los requisitos fundamentales y reflejan de la mejor manera la situación de la compañía. Por lo que propone la aprobación de los mismos.

En consideración de lo expuesto la sala por unanimidad resuelve acoger el planteamiento del señor Bayron Llerena y en consecuencia aprobar los informes de Gerente General, así como los balances de la situación financiera de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Agotado el tratamiento del tema propuesto por el Presidente consulta si hay otro asunto social que se desee tratar y no habiendo más planteamientos ordena redactar la presente acta e incorporar al expediente de la sesión los siguientes documentos:

- 1.- Informe de labores de Gerente General.
- 2.- Balances Financieros año 2017

Leída la presente acta la misma es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual y por mandato legal los asistentes la suscriben en unidad de acto, se clausura la sesión siendo las 15:00 horas.



Sr. Bayron Llerena R.
PRESIDENTE



Srta. Gretty Espín P.
SECRETARIA